

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 162622

**Origen:** Cámara Representantes - Cáceres Andrés, Fernando; Carballo Da Costa, Felipe; Fuentes, Pablo; Gerhard, Daniel; Iburguren Gauthier, Sylvia; Mato Correa, Verónica Leticia; Olmos, Gustavo; Reutor, Carlos; Ruiz, Juan Federico; Varela Nestier, Carlos

**Título:** ESPACIO DE CUIDADOS EN LAS SALAS PÚBLICAS. Normas.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
10-04-2024	CRR	4272/2024	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
10-04-2024	CRR	4272/2024	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:4516 DERECHOS HUMANOS
10-04-2024	CRR	4272/2024	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.1101/0 PDF ESPACIO DE CUIDADOS EN LAS SALAS PÚBLICAS. Normas.
17-04-2024	CRR	4272/2024	<b>Se da cuenta en comisión.</b> DERECHOS HUMANOS Nro. de Acta: 86. Versión Taquigráfica: 1776
17-04-2024	CRR	4272/2024	<b>Tratamiento en comisión.</b> DERECHOS HUMANOS Nro. de Acta: 86. Versión Taquigráfica: 1776 Fuera del orden del día y de acuerdo al artículo 131 del Reglamento de la Cámara de Representantes, la señora Representante Verónica Mato realiza una breve introducción con respecto al proyecto de ley, su origen, el proceso de trabajo y los desafíos a los que se enfrenta el sector de trabajadores que el mismo contempla. Asimismo hace entrega, a los miembros de la Comisión para su mayor insumo, de dos publicaciones del grupo de trabajo, integrado por la sociedad civil, Legisladores y especialistas en el tema. Para obtener más información al respecto, propone invitar a la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social; al Ministerio de Educación y Cultura; a la Sociedad Uruguaya de Actores; al Observatorio de Políticas Públicas de la UdelaR, así como organizaciones de la sociedad civil, culturales y artísticas. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
03-07-2024	CRR	4272/2024	<b>En comisión ...</b> DERECHOS HUMANOS Nro. de Acta: 88. Versión Taquigráfica: 1839 se recibe a la señora Suka Acosta Machado y al señor Charly Álvarez en representación de la Sociedad Uruguaya de Actores; a la señora Virginia Caputi en representación de la Red de Actores Circenses del Uruguay; a la señora Marianela Larzábal en representación de la Asociación de Titiriteros del Uruguay y al señor Santiago Turenne en representación de la Asociación de Danza del Uruguay. Los representantes de la Sociedad de Actores del Uruguay, de la Red de Actores Circenses del Uruguay, de la Asociación de Titiriteros del Uruguay y de la Asociación de Danza del Uruguay; celebran la iniciativa de un proyecto de ley de estas características y la convocatoria de la asesora con el fin de poder aportar insumos para el mismo. Los integrantes de la Comisión -luego de un intercambio- realizan preguntas a los representantes sobre el funcionamiento, composición de los colectivos, entre otras; que fueron evacuadas por los mismos. A continuación se recibe a la señora Directora de la Dirección del Sistema de Ciudadanos y al Área Infancia del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Florencia Krall y al señor Asesor del Área Infancia, Mauricio Russi. Los invitados realizan una breve introducción en la que comparten las características funcionales de la Dirección y específicamente del Área Infancia de la misma. Seguidamente realizan algunas apreciaciones y comentarios sobre el proyecto de ley, así como responden las consultas que los Legisladores presentes les realizan. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
10-07-2024	CRR	4272/2024	<b>En comisión ...</b> DERECHOS HUMANOS Nro. de Acta: 89. Versión Taquigráfica: 1848 los miembros acuerdan convocar a otras organizaciones y establecer comunicación con el INAU. La señora Representante Fajardo se refiere a los Centros "Siempre" y comparte la experiencia que al día de hoy hay en el departamento de Soriano, tanto en lo que respecta a Centros "Siempre" como al Centro "Luna" que está destinado a hijos de personas que estudian en la noche. Por su parte, la señora Representante Mato realiza un racconto de lo manifestado por las diferentes organizaciones de arte y cultura y por el MIDES, en la reunión del tres de los corrientes. En ese sentido lee parte de la versión taquigráfica y propone convocar o solicitar información: al Congreso de Ediles; a la Federación de Teatros Independientes; a la Dirección Nacional de Cultura, con el fin de solicitar el relevamiento de datos; y, a la Red Nacional de Coordinadores de Cultura, entre otros. Asimismo, se cita la situación de las personas mayores por lo que la Diputada Mato propone remitir la versión taquigráfica, en lo que corresponda, a la INDDHH ya que tienen un área específica de personas mayores. En consecuencia por unanimidad de miembros presentes, 4 en 4 afirmativa, la Comisión resuelve lo propuesto por la señora Representantes Mato. De lo actuado se toma versión taquigráfica.